

Una vez analizada la propuesta y discutido el tema, se pasa a votación para su debida aprobación, por lo que la totalidad de los regidores que integran este Ayuntamiento aprueban por unanimidad La Instalación de la COMUR, así como la regularización de predios en las localidades y cabecera municipal.



Presidencia Municipal  
Ayuntamiento 2015-2018

SECRETARÍA  
GENERAL

VII.- Autorización al Presidente Municipal, Síndico Y Secretario General para suscribir Convenio del Instituto De Las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

Este ayuntamiento aprueba por unanimidad que el Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General suscriban convenio de colaboración con el INAPAM.

VIII.- Solicitudes, acuerdos y asuntos varios

Continuando con el octavo punto del orden del día se procede a tratar las solicitudes, acuerdos y asuntos varios:

**Acuerdo 1.-** El Presidente municipal solicita autorización para seguir aportando el Subsidio al DIF Municipal por la cantidad de \$100,000 (cien mil pesos 00/100 m.n) contemplado en el presupuesto de Egresos 2015.

Este ayuntamiento por unanimidad aprueba continuar con el subsidio que se proporciona al DIF municipal.

**Acuerdo 2.-** El Presidente Municipal solicita la aprobación de la gratificación que se les da a los Agentes y Delegado Municipal quedando de la siguiente manera:

LOCALIDAD	IMPORTE
LA LIEBRE	1,000.00
LAS HIGUERAS	1,000.00
EL PASO DE SAN FRANCISCO	1,000.00
EL CERRITO	1,000.00
SAN ISIDRO	1,000.00
SAN LUIS TENANGO	800.00
LOS GONZALEZ	800.00
AMACUAHUTITLAN	1,000.00
LOS ASMOLES	1,000.00
SAN RAFAEL	800.00
EL ALPIZAHUATL	700.00
SANTA GERTRUDIS	700.00
TECOMATLAN	500.00
LA PIÑA	500.00
METAPAN	500.00
COATLANCILLO	2,800.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 15,100.00</b>

Rubén García

Sergio Preciado R.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Librado Vizcaino A  
Jose de la Cruz Velazquez G.